

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26609** *ISMACHIL, C.B.*  
*JUAN ISMAEL QUERALT MORA*  
*MARÍA ÁNGELES PÉREZ PITARCH*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 132/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Haro Melchor contra "Ismachil, Comunidad de Bienes, Juan Ismael Queralt Mora y María Ángeles Pérez Pitarch " con C.I.F. n.º E12617486, 18915355V y 18933638S respectivamente, sobre despido, se ha dictado en fecha 26 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Ismachil, Comunidad de Bienes, Juan Ismael Queralt Mora y María Ángeles Pérez Pitarch " en situación de insolvencia total provisional, por importe de 6.617,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, comoprovisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 26 de julio de 2010.- Secretaria judicial,

**ID: A100059900-1**